



Sesión extraordinaria del 10 de Noviembre de 1882

Sor Presidente

Juan Piñe
Sres de la Junta

Juan Guirart

Pedro Soler

Guirica Torres

José Ametller

José Broser

Juan Prat

Antonio Vinals

Sres Concejales

José Canadella

Isidro Vila

Vicente Suber

Majim Estape

En el pueblo de San Guirico de Llerena a diez
de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.
Unidos los Sres del Ayuntamiento y vocales de la
Junta repartidora de Consumos en el salón de
sesiones de la Casa Consistorial bajo la Presiden-
cia del Sr Alcalde Acidental D. Juan Piñe y
Juntos para celebrar la sesión extraordinaria que
previene el Reglamento de la vigente instrucción
para dar Audiencia pública a fin de oír y re-
solver las reclamaciones que se produzcan sobre el
reparto de consumos y cereales correspondiente al
año económico actual y siendo las ocho de la no-
che del último día de los once que ha esta-
do al público se ha dado por abierta la sesión.

El Sr Presidente ha expuesto que hasta
el presente no se había producido reclamación al-
guna y que la sesión se prolongaría hasta las
diez de la noche para que pudiesen producir
las que tuviesen por conveniente.

Y siendo la citada hora de las diez
de la noche sin que se hubiese producido ninguna

Se acuerda la aprobacion definitiva del
expresado reparto y su remision al M^o J^o S^o
Jefe de Propiedades e Impuestos de esta
provincia para que se sirva decretar su apro-
bacion.

El Sr Presidente levanto la sesion firman-
dola los Sres concurrentes que saben de que ser-
vicio.

El Abalde Presidente



Juan Pyle

Juan Gintart

José Canadella
Asidoro Vela

Yedro Yobes

Vicente Gilman

Diego Torres

Magin G. Torre

José Manuel A.

José Brosa

Juan G. G. G.

Antonio Vinals

Juan G. G. G.